



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA “INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES”

R. C. DE ALFONSO XII

4º ESO

1

1. CONTENIDOS

Bloque 1. Ética y estética en la interacción en red

1. La sociedad de la información
2. Hábitos orientados a la protección de la intimidad en entornos virtuales.
3. Identidad digital y fraude.
4. Propiedad e intercambio de información.
5. Acceso a los recursos.

Bloque 2. Ordenadores, sistemas operativos y redes

1. Tipos y características
2. Requerimientos del sistema
3. Otros programas y aplicaciones
4. Software de comunicación

Bloque 3. Organización, diseño y producción de información digital

1. Software ofimático para generar documentación electrónica.
2. Software multimedia. Adquisición y tratamiento de
3. Imagen fija
4. Audio
5. Video
6. Integración y organización de la información a partir de diferentes fuentes.

Bloque 4. Seguridad informática

1. Dispositivos físicos de interconexión de equipos.
2. Recursos compartidos
3. Grupos y permisos.
4. Redes locales.
5. Redes virtuales.
6. Intercambio de información entre dispositivos móviles
7. Seguridad en Internet.
8. Malware.
9. Seguridad activa y pasiva.
10. Protocolos seguros.

Bloque 5. Publicación y difusión de contenidos

1. Organización e integración hipertextual de la información.
2. Página web
3. Blog
4. Wiki



5. Estándares de publicación.
6. Accesibilidad de la información.

Bloque 6. Internet, redes sociales, hiperconexión

- 2
1. Acceso a recursos y plataformas
 2. de intercambio de información
 3. de formación
 4. de ocio
 5. de servicios de administración electrónica
 6. de intercambios económicos
 7. Redes sociales
 8. de contenido
 9. profesionales
 10. de ocio
 11. mixtas
 12. Canales de distribución de contenidos multimedia: presentaciones, imagen, video, audio.
 13. Modalidades de acceso, descarga e intercambio.

2. TEMPORALIZACIÓN

La propuesta que se hace para las distintas unidades didácticas, es la siguiente:

- 1ª Evaluación: Unidades: 3 y 4
- 2ª Evaluación: Unidades: 1 y 2
- 3ª Evaluación: Unidades: 5 y 6

La secuenciación se puede modificar a lo largo del curso adecuándose a las necesidades del grupo; por tanto es orientativa.

3. METODOLOGÍA

La metodología a utilizar es fundamentalmente práctica: se realizará una exposición detallada de un concepto y seguirán actividades que impliquen un manejo del mismo para su correcta asimilación

La asignatura se divide en dos partes bien diferenciadas:

- Una parte teórica (historia, hardware, y html) y una parte práctica (el manejo de los distintos programas) que se realizará en el aula de informática.
- Durante la parte práctica cada alumno trabajará en su ordenador realizando las actividades que le mande el profesor que atenderá personal e individualmente todas las dudas que le planteen los alumnos.

Debido a las medidas sanitarias establecidas en el escenario II previsto por la CAM los ordenadores de la sala de informática no podrán compartirse de modo que los alumnos trabajarán con sus dispositivos individuales, teléfonos móviles, tabletas... El objetivo principal es garantizar la seguridad y la salud del personal y del alumnado



Dado que la materia se imparte en inglés, se trabajará también con material online en inglés tanto escrito como en formato de videos de manera que se refuerza tanto la comprensión del idioma como el acento y la pronunciación de palabras propias de la materia de TIC.

3

Las actividades que se propongan deberán realizarse fundamentalmente en un marco de colaboración para alcanzar objetivos donde el liderazgo esté compartido y las personas tengan la capacidad de ser críticos consigo mismos y con los demás, estableciendo procedimientos de autoevaluación y evaluación de los demás, en un ambiente de responsabilidad compartida y rigurosidad.

Parte de las actividades, cuestiones y ejercicios serán sobre aspectos concretos del tema, otros abiertos para que permitan una mayor libertad de elaboración, exigiendo una mayor compromiso personal, así como un desarrollo de las capacidades madurativas del alumno. Se utilizarán páginas webs, apuntes, videos explicativos, tutoriales, etc. También se procurará la conexión con otras materias del currículo del alumno.

El profesorado será una guía y un motivador actuando como coadyuvante de la actividad general y dirigir los análisis sobre los resultados conseguido en cada actividad, induciendo a la propuesta y realización de mejoras y a fomentar los aspectos críticos sobre el desempeño de las personas y los grupos.

La metodología aplicada favorecerá la iniciativa, la autonomía, en el aprendizaje. La búsqueda de información, la documentación desde las fuentes más variadas, sobre los temas tratados. Esto les facilitará, en el futuro, adaptarse en un sector en constante evolución. Dada la naturaleza de la materia, parte de los contenidos de este currículo podrán utilizarse como recursos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, las posibilidades de la web 2.0: acceder a la información, publicar, intercambiar, compartir, colaborar, interactuar,... serán bases en la metodología aplicada. Se usarán plataformas educativas, wikis, foros,... y herramientas más específicas, como los entornos de aprendizaje personales (PLE) y los portfolios digitales, que faciliten al alumnado decidir y reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje

4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- **EVALUACIÓN INICIAL:** Primero habrá una evaluación inicial para detectar el punto de partida de cada alumno.
- **EVALUACIÓN CONTINUA Y FORMATIVA:** Controlar la evolución de los alumnos y modificar y adaptar estrategias cuando los resultados no sean los esperados. Se tendrá en cuenta:
 - La atención en clase; tipo de intervenciones y participación cuando surgen pequeños debates relacionados con los temas que estamos tratando; colaboración; supervisión del cuaderno (blog de clase) para comprobar la realización de los ejercicios propuestos; Valoración de los trabajos que se mandan grupales (así como trabajos individuales puntualmente si fueran necesarios); Valoración de la presentación (limpieza y orden), redacción y ortografía de tareas y trabajos.
 - La realización de las actividades propuestas.

Se utilizará para ello los siguientes instrumentos de evaluación:

1) Diario de aprendizaje.



En cada uno de los proyectos, los participantes narran brevemente el proceso vivido, la distribución de las tareas en el grupo cooperativo y el compromiso de sus miembros en la realización del producto.

2) Cuestionarios (formularios en Google Drive).

Se utilizan para calibrar las dificultades de comprensión del alumnado sobre contenidos complejos.

3) Rúbricas de evaluación (formularios en Google Drive y plantilla de Corubrics).

Para dar a conocer a los estudiantes los criterios y los indicadores que pueden orientar la realización del proyecto.

Dentro del portafolio final de curso se incluye una rúbrica de evaluación sobre el trabajo en equipo de todos los miembros del grupo-aula.

4) Portafolio (blog).

Consiste en una narración sobre el aprendizaje vivido durante cada trimestre y en el conjunto del curso. Consiste en tres acciones sucesivas:

- a) Documentación sobre las tareas realizadas.
- b) Selección razonada y argumentada de las mejores tareas.
- c) Reflexión sobre el aprendizaje vivido, con ayuda de un cuestionario.

5) Observación del docente.

Se refiere, sobre todo, al seguimiento de la realización de las tareas en los estadios intermedios del proyecto.

- AUTOEVALUACIÓN: Fomentar la responsabilidad personal para que cada alumno sea consciente de su propia preparación de la asignatura.
- EVALUACIÓN SUMATIVA Y FINAL: Que los alumnos adquieran las capacidades y utilicen las herramientas necesarias para alcanzar los objetivos propuestos.
- EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN DEL DOCENTE: Ir mejorando en la práctica docente adaptándose a los posibles cambios que puedan surgir, realizando:
 - Encuestas a alumnos que se realizan al final de año. Cumplimiento de la temporalización de contenidos.
- EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN: Intentar en la medida de lo posible que el rendimiento de los alumnos se corresponda con lo previsto en la programación, unidades didácticas y práctica docente.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se tomarán como referencia los siguientes instrumentos de evaluación, con sus respectivos criterios de evaluación porcentuales que se darán a conocer al alumnado al comenzar el curso.

Observación participante y sistemática: 10 % de la nota

- Participación en actividades.
- Hábitos de trabajo.
- Aportación de ideas y soluciones.



- Actitud y comportamiento en el aula.

Realización de trabajos prácticos: 40 % de la nota

- Desarrollo adecuado de acuerdo con los requisitos previos.
- Puntualidad en la entrega
- Presentación y limpieza.
- Claridad de contenidos y síntesis.
- Expresión escrita.

5

Pruebas objetivas: 50 % de la nota

- Se consideran exámenes escritos y pruebas individuales que pueden ser de carácter práctico. En la medida de lo posible, se realizarán al menos dos pruebas por evaluación.

- La nota de la evaluación se redondeará por exceso.
- Los alumnos que aprueben todas las evaluaciones su calificación final será la media de las mismas.
- Los alumnos que tengan alguna evaluación pendiente al final de curso harán una prueba y si aprueban se les calificará con un cinco las evaluaciones suspensas y se hará media con las aprobadas. Si todas las evaluaciones están suspensas, si aprueban el examen final su calificación será un cinco, independientemente de la nota que obtengan en el examen final.

6. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos que hayan suspendido alguna evaluación se les mandarán una serie de ejercicios que abarque la materia de dicha evaluación (50%) y un control (50%) que permita determinar si el alumno tiene las destrezas exigidas. Los exámenes de recuperación se realizarán al principio de la evaluación siguiente, en la fecha que se determine para ello. Si al final de curso algún alumno tiene evaluaciones no recuperadas se le hará un control que abarque los contenidos no superados durante el curso. Es necesario tener todas las evaluaciones aprobadas para superar la asignatura.

7. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Se le entregará al alumno un banco de ejercicios un banco de ejercicios especificando las destrezas básicas, así como los criterios de calificación de cada ejercicio para que lo realice en el supuesto de que pierda el derecho a la evaluación continua, una vez realizado el procedimiento que establezca el R.R.I.

8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Los objetivos serán los mismos que los propuestos al principio de la programación. Los alumnos que no los hayan alcanzado a lo largo del curso se les dará una serie de ejercicios con pautas para su realización que tendrán que entregar el día fijado para la realización de la prueba extraordinaria de junio, estos ejercicios abarcarán toda la materia tanto los contenidos marcados para la prueba extraordinaria como el resto marcados en la programación.



Se realizará una prueba objetiva en el día marcado por el centro con el fin de calibrar si se han alcanzado los objetivos propuestos, esta prueba abarcará los contenidos mínimos antes mencionados.

La calificación final vendrá dada en un 80% por la nota de la prueba y el 20% restante se obtendrá de los trabajos realizados.

6

ANEXO . Escenario III Confinamiento.

En relación a la situación generada por el Coronavirus y siguiendo instrucciones de la Inspección educativa:

““Los departamentos adaptarán las programaciones didácticas a fin de adecuar los procedimientos e instrumentos de evaluación, los criterios de calificación y la temporalización a la situación derivada de la suspensión de las actividades educativas presenciales. En todo caso, se procurará priorizar los procedimientos e instrumentos de evaluación que permitan valorar los aprendizajes de los alumnos teniendo en cuenta el trabajo a distancia o por internet, así como priorizarlos y ponderarlos en los criterios de evaluación, teniendo en cuenta especialmente aquellos casos en los que haya existido una especial dificultad para el seguimiento de la formación a distancia”.

TEMPORALIZACIÓN

Según lo establecido en la programación y la misma secuenciación

PROCEDIMIENTOS PARA SEGUIMIENTO DE LAS CLASES:

- Clases on-line mediante la plataforma TEAMS siguiendo el horario establecido por el Centro
- Realización de presentaciones para enviar a los alumnos en formato pdf a través de EVA de la plataforma del Colegio
- Envío de vídeos explicativos de dichas presentaciones, mediante la plataforma TEAMS
- Clases de dudas on line mediante la plataforma TEAMS
- Resolución de dudas por la plataforma Educamos, mediante correos electrónicos.
- Resolución por la plataforma TEAMS de los problemas a realizar.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Corrección de las actividades mandadas on line, con nota. La fecha de la entrega de los trabajos o tareas será marcada por el profesor. En caso de que no se presenten el día de la fecha de forma no justificada, su nota será de 0. Como se tienen que mandar por EVA, los trabajos que no se entreguen en la fecha fijada, ya no podrán ser enviados, excepto si la causa es justificada, en cuyo caso será el profesor el que indique el medio en que se envía la tarea.
- Realización de pruebas on-line. Se harán exámenes a distancia, si no es posible de manera presencial. Estos exámenes serán vía telemática, con una duración fijada



y constarán de dos partes. Una primera parte escrita y una segunda parte oral e individual sobre el contenido de la primera parte.

RECUPERACIÓN EVALUACIONES PENDIENTES:

- Según lo establecido en la programación ordinaria

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Según lo establecido en la programación ordinaria

SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

- Según lo establecido en la programación ordinaria

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Según lo establecido en la programación ordinaria